

**Pacto Mundial sobre Refugiados:
Del borrador 2 (30 de abril) al borrador 3 (4 de junio)**

Memorándum explicativo sobre los principales cambios

1. En línea con el enfoque iterativo, el borrador 3 toma en cuenta las declaraciones formuladas durante las consultas formales, así como las presentaciones recibidas por escrito.
2. Los principales cambios entre el borrador 2 y el borrador 3 del Pacto Mundial se resaltan a continuación. Asimismo, ajustes específicos al texto solicitados por las delegaciones han sido incorporados en la medida de lo posible. Algunas de las enmiendas propuestas, para fines de coherencia, han sido incluidas en otras partes del texto.
3. En general, el documento se ha reducido más de dos páginas. Esto se ha logrado, en parte, incorporando de forma simplificada al texto los puntos de enumeración que figuraban previamente en la Parte III.B.2 (“Áreas necesitadas de apoyo”). Hemos procurado mantener los puntos específicos solicitados por las delegaciones en las anteriores rondas de consultas.

Introducción

4. El primer párrafo (párrafo 1) contextualiza el Pacto Mundial. El listado de las causas de los movimientos de las personas refugiadas ha sido eliminada; la aplicabilidad de los instrumentos pertinentes en la sección de los “Principios rectores” (párrafo 5) ha sido clarificada. También se hace referencia al principio de igualdad soberana de los Estados (párrafo 2) y la importancia de la apropiación y el liderazgo nacional (párrafo 5).
5. Se hace referencia al logro de “Resultados colectivos y avances” (párrafo 4), solicitado por algunas delegaciones, con el fin de equilibrar la naturaleza no vinculante del documento y la ambición de la comunidad internacional en su conjunto de mejorar la distribución de la carga y la responsabilidad compartida.
6. El párrafo “Objetivos” (párrafo 7) ha sido simplificado a efectos de garantizar que el enfoque se centre en los cuatro objetivos del CRRF. Los puntos enumerados en el borrador 2 (anteriormente párrafos 7 y 8) han sido fusionados.
7. Los párrafos sobre la “Prevención y el abordaje de las causas subyacentes” (párrafos 8 y 9) aclaran que, si bien el cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales no son en sí mismas causales de movimientos de personas refugiadas, éstos pueden interactuar con las causas generadoras de movimientos de las personas refugiadas.

Programa de acción – preámbulo

8. Un nuevo párrafo 12 ha sido incluido en reconocimiento al hecho de que los movimientos no siempre son homogéneos, tomando en cuenta diversas intervenciones de los Estados. Este párrafo fue redactado con atención con el fin de reflejar las realidades operacionales y, en un espíritu de consenso, también centrándose en la cooperación práctica entre los actores relevantes, incluidos el ACNUR y la OIM.

Mecanismos para la distribución de la carga y la responsabilidad compartida (Parte A)

9. El preámbulo (párrafos 14 a 16) ha sido simplificado y el lenguaje que fue cuestionado por algunas delegaciones en la última ronda de consultas (anteriormente párrafo 17) fue removido. En lugar de proporcionar un documento no oficial sobre estos mecanismos, hemos procurado incorporar en el texto las distintas opiniones expresadas por las delegaciones.

10. El texto relativo al Foro Mundial sobre Refugiados (párrafos 17 a 19) fue ajustado con el fin de tomar en cuenta los comentarios recibidos. Por el momento, la propuesta de llevar a cabo Foros cada cuatro años a partir de 2021, ha sido retenida para su consideración.
11. También se ajustó el texto sobre las Plataformas de Apoyo (párrafos 22 a 27) con el fin de tomar en cuenta las declaraciones de las delegaciones. Se ha puesto mayor énfasis en el apoyo proporcionado por las Plataformas a los mecanismos nacionales y los planes integrales desarrollados por los Estados de acogida, según corresponda, en un espíritu de colaboración y de conformidad con la apropiación y el liderazgo de los países de acogida.
12. Se simplificó el texto sobre los “Enfoques regionales y subregionales” (párrafos 28 a 30).
13. La sección sobre financiamiento (párrafo 32) toma en cuenta las solicitudes de enfatizar los principios humanitarios (financiación humanitaria), la importancia de la asociación y la primacía de la titularidad y liderazgo de país (acción en el ámbito de desarrollo), y la necesidad de evitar el lenguaje prescriptivo (sector privado).
14. Se ajustaron las secciones sobre “Un enfoque de asociación y de participación de múltiples partes interesadas” (párrafos 33-44), así como la sección sobre “Datos y evidencias” (párrafos 45-48). El párrafo 48 sobre la medición del impacto contiene aclaraciones que se realizaron durante el intercambio informal que se llevó a cabo con los Estados Miembros en mayo y el documento no oficial pertinente.

Áreas necesitadas de apoyo (Parte B)

15. De conformidad con lo mencionado anteriormente, los puntos de enumeración en toda esta sección se simplificaron y se transformaron en texto. También se redujo el preámbulo (párrafos 49 a 51).
16. **Recepción y admisión** (párrafos 42 a 63): en general, se han tomado en cuenta las solicitudes realizadas por las delegaciones, en la medida de lo posible. La sección se redujo y algunos detalles fueron eliminados. La sección “Identificar las necesidades de protección” (párrafo 61-63), la lista de las causas por las que las personas refugiadas huyen se reemplazó por el texto de la resolución anual “ómnibus” del ACNUR. Se ajustó el texto sobre el Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo y se brinda más información en un documento no oficial disponible en inglés en: (www.unhcr.org/formalconsultations).
17. **Responder a las necesidades y apoyar a las comunidades** (párrafos 64-84): en general, se han tomado en cuenta los comentarios de las delegaciones, en la medida de lo posible, y se ha reducido el texto. El enfoque del preámbulo (párrafos 64 a 68) se centra en la asociación, la apropiación y el liderazgo del país, así como en los principios humanitarios, especialmente con respecto a la complementariedad entre los actores humanitarios y de desarrollo. Se continúa tomando en consideración la edad, género, discapacidad y diversidad, y hay un énfasis adicional en apoyar y empoderar a la juventud, incluso en la sección sobre niños y niñas (sección 2.5), a la cual se le cambió el nombre a “Niños, niñas y adolescentes”, así como a las personas adultas mayores. Se cambió el título de la sección previamente denominada “Cohesión social” por “Tolerancia y coexistencia pacífica” (sección 2.10) fortaleciéndola. La anterior sección 2.11 del borrador 2 (“Otras áreas de acción”) fue eliminada debido a que en el preámbulo se enfatizó que las áreas necesitadas de apoyo no son exhaustivas.
18. **Soluciones** (párrafos 85-100): se enfatiza que todas las contribuciones relativas a soluciones se realicen de conformidad con el párrafo 3 del Pacto Mundial sobre Refugiados. Se ha reducido la sección sobre “Apoyo a los países de origen y repatriación voluntaria” (párrafos 87-89). Actualmente, el texto se refiere más bien a las vías “complementarias” de admisión en lugar de “otras” vías de admisión para estar de acuerdo con el CRRF (párrafos 94-96). Queda claro que la estrategia de reasentamiento de tres años se concluirá con el segundo Foro Mundial sobre Refugiados en 2021 (párrafo 91). Una nueva sección se

incluyó como “Otras soluciones locales” (sección 3.5), la cual es distinta a la sección sobre “Integración local” (sección 3.4).

Seguimiento y revisión

19. El Foro Mundial sobre Refugiados servirá como el principal vehículo para medir el progreso hacia el logro de los objetivos del Pacto Mundial, tal y como se establece en el párrafo 7 del borrador 3. De nuevo se hace énfasis, en este sentido, en una agenda compartida y en el logro de resultados colectivos (párrafo 104).
-